

ECONOMÍA

El empleo de calidad sigue en recesión

Los afiliados a la Seguridad Social con contrato indefinido a tiempo completo bajan un 3% respecto a 2013 y marcan un nuevo mínimo en más de una década

ALEJANDRO BOLAÑOS
Madrid

El empleo, tras un larguísimo invierno de más de seis años, comienza a estirarse. Muy poco a poco, pero como reflejan los datos de afiliación a la Seguridad Social de marzo, distribuidos la semana pasada, hay más trabajo que un año atrás. La tendencia se consolidará en los meses de primavera, cuando algunas actividades de temporada, con el turismo a la cabeza, impulsan la contratación. La estadística revela también que este primer atisbo de recuperación en el mercado laboral es muy débil (unos 115.000 ocupados más) si se compara con el perdido (tres millones de empleos). Y, sobre todo, emite una grave nota discordante: el empleo de mayor calidad sigue en recesión.

El colectivo de afiliados al régimen general de la Seguridad Social que trabajan a tiempo completo y con contrato indefinido no deja de retroceder, aunque sigue siendo el grupo de afiliados más numeroso. En marzo descendió a poco más de seis millones de afiliados (de los 16,3 millones que registra la Seguridad Social en total), muy lejos de los 7,6 millones que cosechaba el empleo de mayor calidad antes de la crisis. Es un 3% menos que en el mismo mes de 2013, y un nuevo mínimo en, al menos, una década.

Si se atiende a las nuevas incorporaciones al mercado laboral, la pérdida de peso del empleo de máxima calidad, del que suelen nutrirse las actividades de mayor valor añadido, es evidente: "De cada 100 personas que han accedido a un empleo en el último trimestre, 42 han tenido un contrato temporal a tiempo completo, 30 un contrato temporal a tiempo parcial, nueve, uno indefinido a tiempo completo y siete, uno indefinido a tiempo parcial. El 12% res-

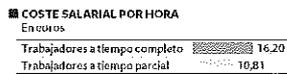
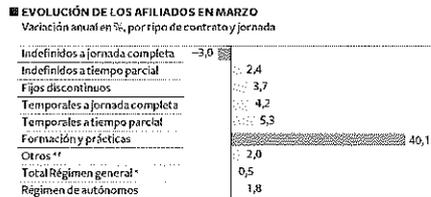
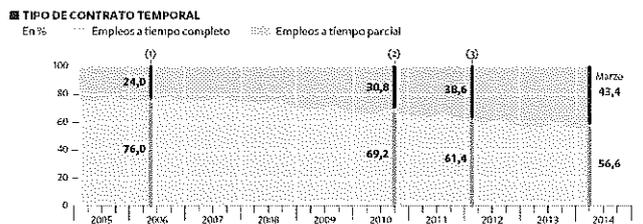
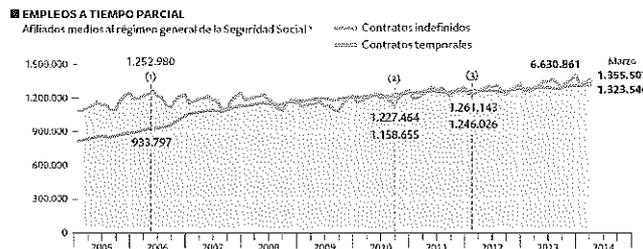
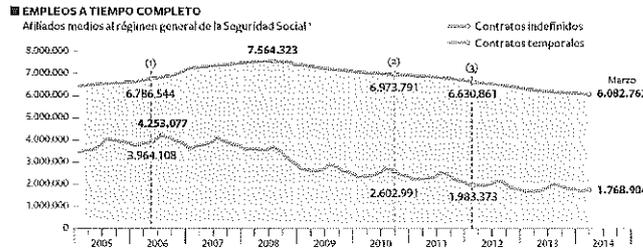
En marzo fue el único colectivo con menos ocupados que el año pasado

La catedrática De la Rica alerta de los efectos negativos en la productividad

tante han sido autónomos", explica Sara de la Rica, catedrática de la Universidad del País Vasco y directora del Observatorio laboral de la crisis, de la fundación Fedea.

Para De la Rica, los datos son concluyentes: "Predomina claramente en el acceso a un empleo la contratación temporal y desde luego, la contratación a jornada parcial, tanto indefinida pero sobre todo temporal, está aumentando sensiblemente. Me temo por tanto que la vía de la tempora-

La precaria recuperación del mercado laboral



(1) Acuerdos Gobierno-CCOO, UGT, CCOE y CEPYME, mayo de 2006. * Excluido sistema especial agrario y empleadas del hogar.
(2) Reforma Laboral, septiembre de 2010. (3) Reforma Laboral, febrero de 2012. ** Incluye funcionarios no registrados en Infrase.

Fuente: Ministerio de Empleo y Encuesta de Población Activa.

EL PAÍS

mente, en el calibre de la destrucción de puestos de trabajo durante la crisis, sin precedentes. Pero también en los cambios legales, con la reforma laboral al frente, que ha introducido el Gobierno. Por ejemplo, los contratos en prácticas, o de formación, han crecido un 40% en el último año. También se ha facilitado que se hagan contratos temporales a menores de 30 años sin justificar la causa, o que los empresarios amplíen las horas de los trabajadores con contrato a tiempo parcial.

La cuestión es si el empleo de calidad recuperará terreno en caso de que el crecimiento económico se acelere. "Los contratos temporales que fomentaron los Gobiernos de Felipe González para salir de la crisis, siguen teniendo un peso determinante 25 años después", recuerda Manuel Lago, economista del gabinete técnico de Comisiones Obreras. "Es la patología laboral de la economía española, de las recesiones se suele salir con trabajo aún más precario, con la receta de abaratar costes al empresario, ya sea a través del salario, de la jornada o de la cotización. Y eso, además de lo que supone para el trabajador, tie-

"Crece la proporción de temporales a tiempo parcial", avisa un experto del BBVA

La precariedad pone en cuestión el cambio de modelo productivo

ne unas externalidades negativas en la economía muy notables, como la baja cualificación o la pérdida de peso de la demanda interna", plantea.

La catedrática De la Rica expresa su preocupación porque el fomento del contrato a tiempo parcial "lógico cuando la demanda no es suficiente" sea una medida "que viene para quedarse", sobre todo cuando la mayoría lo elige porque no encuentra un empleo a jornada completa. Para la investigadora de Fedea, "sería muy perjudicial que la pérdida de peso de los contratos indefinidos a tiempo completo se perpetuase en el tiempo. La productividad laboral será muy baja, y en consecuencia no se podría pensar en avanzar hacia un modelo productivo que aporte mucho valor añadido que es precisamente al que debiéramos aspirar. Si, además, este tipo de modalidades de empleo se generalizan para los jóvenes cualificados, como por ahora está siendo el caso, muchos de ellos se marcharán, y nuestra sociedad les necesita, sobre todo a medio plazo ante el enorme proceso de envejecimiento".

El economista del BBVA cree que el contrato a tiempo parcial, si es indefinido, puede usarse también como palanca para la productividad, a través de la formación. "El problema es que la proporción de contratos temporales a tiempo parcial está creciendo. Es un indicador de que el problema del exceso de empleo temporal sigue sin resolverse", destaca.

